

Así prevé el Govern reactivar la economía y el empleo en dos años

Joaquín García presenta en el Parlament seis planes de actuación hasta final de legislatura

HUGO SÁENZ / Palma

Reactivar la economía e impulsar la generación de puestos de trabajo en Baleares. Ese es el principal reto que tiene el Govern actualmente por delante y que el conseller de Economía y Competitividad, Joaquín García, ha hecho suyo. Para lograrlo y no fracasar en el intento en los dos años que quedan de legislatura, el Ejecutivo ha diseñado seis planes estratégicos que el propio García se encargó de presentar ayer en el Parlament.

Las líneas de actuación que marcarán la gestión «en esta segunda etapa», según apuntó García, pasarán por una estrategia basada «en el crecimiento, la competitividad y el empleo», aunque se mostró consciente del reto asumido en su pretensión de reducir el desempleo. «El Govern hará todo lo que esté en su mano para ayudar a los empresarios y emprendedores en este camino», sostuvo al respecto.

Para lograrlo, la conselleria pondrá en marcha en los próximos meses seis planes de actuación: de simplificación administrativa, de energías renovables y eficiencia energética, de crecimiento, innovación, tecnología y entendimiento, de dinamización del pequeño y

Las actuaciones

Simplificación administrativa

> Además de las leyes de Minas, Comercio y Juego, habrá de Cooperativas y de Artesanía.

Energías Renovables

> Reducirá el coste energético para las empresas y protegerá el medio ambiente.

Ciencia e innovación

> Estará basado en el capital humano, infraestructuras, tecnologías y administración.

Pequeño comercio

> Llevará a todos los municipios el concepto de Centro Comercial Urbano.

Fomento de la inversión

> Se desarrollarán mecanismos

mediante el comercio, de fomento de la inversión y el plan de empleo 2013-2017. Todos ellos se desplegarán en los próximos meses.

El responsable de Economía explicó que sus objetivos se fundamentan en el «diálogo y el consen-



Joaquín García. / ALBERTO VERA

para acercar al inversor a los proyectos y sus emprendedores.

Plan de Empleo

> Fomentará el espíritu emprendedor, la igualdad de oportunidades y la estabilidad laboral por encima de todo.

so» y en «estar al lado de toda la gente» que aporte ideas y propuestas. Dentro del capítulo de las energías renovables, el conseller avanzó que «en breve» se aprobará un plan comunitario, que hará que cuenten con un régimen espe-

cial «tal y como nos ha trasladado el ministerio», al tiempo que destacó su apuesta por impulsar los centros comerciales urbanos en los municipios del archipiélago «para dar respuesta a la demanda existente».

A pesar de que el Gobierno central redactó una ley por la cual todas las tarifas de renovables quedaron suspendidas para nuevas instalaciones, Baleares será una excepción. Esto supondrá que las renovables puedan ser rentables en el archipiélago y favorecerá la implantación de nuevas inversiones en las Islas.

El Govern también se ha propuesto potenciar los vehículos eléctricos, un proyecto «que se hará realidad» con el apoyo económico del Gobierno central y sobre el que se aportarán novedades «importantes» en las próximas semanas», ha indicado. Y enmarcada en el plan de fomento a la inversión, figura la elaboración una guía «clara y transparente» que permitirá «poner en valor los proyectos» y coordinar las inversiones a empresas y emprendedores. Se abogará asimismo por «sentarse, escuchar y oír» las propuestas sobre futuras iniciativas.

En su comparecencia, García anunció que en la elaboración del borrador de plan de empleo se contará con todos los agentes sociales y económicos y partidos políticos para que formen parte del mismo, y ha remarcado que «lucharán para conseguir recursos para poder desarrollarlo».

Ley de Comercio y Juego

Dentro del proceso de simplificación administrativa, el Govern elaborará una nueva Ley de Comercio, aunque todavía está en fase embrionaria y de momento son «únicamente líneas de actuación». Se desarrollará también una Ley de Juego -Baleares es la única región que no la tiene- con la pretensión de integrar el sector en el ámbito empresarial y se promulgará la Ley de Minas que demanda el sector para dar un marco jurídico estable.

Ya en el turno de intervenciones, la oposición mostró su escepticismo a los planes del Govern. El portavoz de MÉS, Biel Barceló, apuntó que es «urgente y necesario» un plan de ocupación para las Islas, del que criticó que «disponga de cero euros» de presupuesto, en contraposición del presentado por Extremadura que contará con una partida de 1.000 millones, informa Europa Press. Por su parte, el diputado del grupo socialista Marc Pons reclamó un mayor estímulo para la innovación y señaló que los planes anunciados por el conseller no son nuevos ya que «de todos ellos hemos oído hablar en esta Casa», señaló.

Estudiantes de la UIB atenderán a turistas víctimas de delitos

H. S. / Palma

El secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, anunció ayer un convenio con la Universitat de les Illes Balears (UIB), mediante el cual estudiantes en prácticas de traducción e interpretación podrán atender, en centros de la Policía Nacional y la Guardia Civil, a turistas extranjeros, que han sido víctimas de delitos.

En la Jornada sobre Seguridad y Turismo de la Federación de Empresarios Hoteleros de Mallorca (FEHM), que tuvo lugar en el Hotel Son Vida, Martínez también avanzó que están estudiando implantar las oficinas de Servicio de Atención al Turista Extranjero (SATE) en los municipios de Manacor, Santa Margalida y Muro para poder ofrecer a los turistas una «asistencia personalizada y en su idioma».

El presidente de los hoteleros, Aurelio Vázquez, señaló que aunque las cifras de delincuencia descienden desde 2012, y, «a pesar del gran trabajo que desarrollan tanto

la Policía Nacional como la Guardia Civil», se tiene que seguir «mejorando la seguridad» y esto, ha apostillado, va «vinculado a los medios, a tener más personas en las zonas turísticas», informa Europa Press.

Durante la jornada, el presidente del Govern, José Ramón Bauzá, destacó la e-denuncia, una aplicación actualmente en desarrollo, gracias a un convenio entre el Consorcio de la Playa de Palma y Segittur, para que los turistas puedan interponer denuncias sin tener que pasar por comisaría y «facilitar y agilizar» así los trámites de quienes han sido víctimas de un delito.

Por otro lado, la Comisión de Turismo del Parlament balear aprobó ayer por unanimidad una iniciativa del grupo Més relativa a instar al Gobierno central a que modifique el marco normativo para que el descuento de residentes en las islas del 50% en transportes se aplique sobre el precio total y final de los billetes, con todas las tasas y los recargos incluidos.



Imagen de grupo tras la jornada desarrollada en el hotel Son Vida.

5% descompte a tots els llibres

XXXI Fira del llibre

Del 31 de maig al 9 de juny
Via Roma - Palma

Horari de 10 a 14h i de 17 a 21.30h

Organitzada per: **Consell de Mallorca**

Col·laboradors: **Consell de Mallorca**, **Consell de Govern**, **Consell de Turisme**

RCNP 65 ANIVERSARI 2013

De acuerdo con lo previsto en los artículos 35, 36, 37 y 38 de los Estatutos Sociales, y previo acuerdo de la Junta Directiva celebrada el día 13 de mayo del año en curso, se convoca a los Sres. Socios de este Club a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Plaza de San Pedro nº 1 de Palma de Mallorca el próximo día 18 de junio del corriente año a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y a las 20.00 horas, en segunda, para tratar los asuntos del siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de los socios interventores del acta para la aprobación posterior de la misma.
- 2.- Aprobación, si procede, de la Memoria y Balance Económico, Inventario y Rendición de Cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 así como la liquidación del Presupuesto de dicho ejercicio.
- 3.- Acuerdos sobre admisión y, en su caso, expulsión o sanción de socios y nombramientos como Socios de Honor aquellos socios que han cumplido cincuenta años como socios del Club.
- 4.- Proposiciones que formule por escrito los socios y que vayan firmadas al menos por un número de ellos que representen el cinco por ciento del total de socios con derecho a voto, que se presenten al menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 2013.
El Presidente, Javier Sanz Fernández.

NOTAS:

- Está previsto celebrar la Asamblea en segunda convocatoria por lo que se iniciará a las 20.00 horas.
- Según el artº 33 de los Estatutos Sociales, sólo podrán asistir a la Asamblea los Socios de Número que hayan superado el plazo de carencia establecido en los Estatutos.